

# LA ACTIVIDAD PETROLERA Y EL EQUILIBRIO DEL SECTOR EXTERNO

## I. Introducción

Hace algunos años, las proyecciones que se hicieron acerca de la evolución del sector externo mostraron que en el momento presente el sector petrolero sería el causante de la casi totalidad del déficit comercial pronosticado. A raíz de ello, la política petrolera ha recibido especial atención, como una de las variables claves de política económica en la formulación de una estrategia de desarrollo. Además, la creciente participación de los productos energéticos en la canasta familiar y el mayor dinamismo del sector en la captación de recursos del mercado financiero, son elementos suficientes para indicarnos la importancia que reviste el tema pues afecta todos los frentes de la economía: monetario, cambiario, fiscal y real.

Del análisis de la situación actual del sector y de su evolución durante la última década, es necesario destacar la apreciable recuperación de la situación petrolera durante el año de 1984, que se constituye en el mejor año petrolero para el país después de más de un decenio, dadas las magníficas expectativas que ocasionó, y los aumentos en la producción de crudo nacional que hubo en él. En 1980, hubo una producción de 125 mil BPD (barriles de petróleo diarios) y en 1984 unos 167 mil BPD en promedio; tal recuperación es el fruto de un esfuerzo continuo.

Las nuevas condiciones impuestas en el ámbito petrolero mundial a partir de la crisis de 1973, cuando los productores del Golfo Pérsico produjeron el bloqueo, y de nuevo en 1979 cuando cayó el Sha de Irán, obligaron al país a rediseñar sus políticas petroleras.

Así, ya en 1975 se adoptaron importantes medidas para permitir el desarrollo del gas natural, que sustituiría en forma apreciable algunos usos del *fuel-oil*. Sin embargo, es solo hasta 1976 cuando el país hace el difícil tránsito de exportador de crudo barato a importador de petróleo caro. Fue claro, entonces, que las pautas de comportamiento en cuanto a precios, exploración e importaciones de petróleo debían cambiar radicalmente ante las perspectivas de que los nuevos precios internacionales del petróleo y la necesidad de importar, ocasionaran una crisis cambiaria. Los precios internos de los hidrocarburos comenzaron a ajustarse a la nueva situación internacional, racionalizándose así el consumo y creándose incentivos a la actividad exploratoria que se había visto relegada a un segundo plano detrás de la petroquímica y la refinación basadas en importaciones de crudo barato.

En desarrollo de estas políticas, la producción comenzó entonces a reaccionar de modo favorable y sostenido a partir de 1980, luego de alcanzar su nivel más bajo en 1979 (123 mil BPD). Hubo además un

ingreso creciente de capital de riesgo (fase exploratoria) por parte de compañías extranjeras que se vinculan al país mediante la modalidad de contratos de asociación. Es así como nos encontramos hoy con reservas de petróleo que superan en más del doble las que conocíamos antes de los importantes descubrimientos en Arauca y Casanare, y con una producción que nos permite volver en 1984 a una balanza volumétrica y comercial positiva en cuanto a exportaciones e importaciones de hidrocarburos, no obstante haber tenido que importarlos por valor de US\$ 445.4 millones durante ese año. Ello se explica por el crecimiento en las exportaciones de *fuel-oil* (combustóleo), que constituye la casi totalidad de nuestras exportaciones de hidrocarburos, y la disminución en las importaciones de gasolina y crudo que conforman el grueso de las mismas.

Ha de ser, pues, el petróleo un elemento clave en la recuperación de la cuenta corriente y de capitales de la Balanza de Pagos. Alcanzar el equilibrio externo y mantener un nivel aceptable de reservas internacionales serán factores decisivos para el desarrollo económico del país. Sin embargo, las expectativas en cuanto al desempeño del sector petrolero deben ser

manejadas con extrema cautela y sensatez económica, sin olvidar ninguna de las múltiples variables que deben hacer parte de una política petrolera exitosa. Examinaremos a continuación algunas de ellas.

## II. Exploración y producción

La evolución de la producción en la última década, refleja la creencia en la viabilidad económica de dicha actividad y el debate que suscitaron las nuevas condiciones en el mercado petrolero mundial.

Es así como el centro de atención se desplazó gradualmente de la actividad petroquímica y de refinación, hacia la exploración y la producción de crudo. La actividad exploratoria había venido decreciendo progresivamente de manera tal que de 28 pozos anuales, en promedio, en los primeros años de la década del 60 se llegó a niveles de sólo 19 pozos anuales entre 1971 y 1975. Esta tendencia se revirtió más tarde, a tal punto que se llegó a registrar una actividad exploratoria de hasta 73 pozos en 1982. En 1983 se observa un descenso al perforarse 35 pozos debido a la tendencia a la baja en los precios internacionales del crudo, pero para 1984 vuelve a recuperarse la actividad exploratoria, situándose su nivel en 43 pozos.

CUADRO 1  
Actividad exploratoria y miles de pies perforados en Colombia

Año	ECOPETROL		Asociación		Concesión		Total	
	No. de pozos	Miles de pies	No. de pozos	Miles de pies	No. de pozos	Miles de pies	No. de pozos	Miles de pies
1980 .....	4	50.0	31	242.3	1	6.5	36	298.8
1981 .....	13	116.4	44	296.5	4	36.7	61	449.6
1982 .....	12	104.7	61	368.3	—	—	73	473.0
1983 .....	2	28.5	30	169.1	3	30.9	35	228.5
1984 .....	6	61.2	33	232.0	4	34.6	43	327.8
<b>Total .....</b>	<b>37</b>	<b>360.8</b>	<b>199</b>	<b>1.308.2</b>	<b>12</b>	<b>108.7</b>	<b>248</b>	<b>1.777.7</b>
Participación % .....		20.3		73.6		6.1		100.0

Fuente: ECOPETROL.

En cuanto a las perforaciones de pozos de desarrollo, o sea de aquellas que se realizan en campos ya productivos, es de anotar que éstas han registrado un crecimiento sostenido en los últimos años hasta situarse en niveles de 151 pozos en 1982 y 221 pozos en 1983.

Gracias a todo lo anterior ha habido un comportamiento acorde en la producción. En efecto, de un descenso permanente durante la década de 1970, cuando pasó de 218 mil BPD (cifra *record* en la historia petrolera del país), a 123 mil BPD en 1979, los crecientes esfuerzos de exploración y producción comenzaron a manifestarse permitiendo una recuperación de la producción hasta llegar a 166.8 mil BPD en 1984 (la mayor producción en los últimos 10 años), tal como se desprende del Cuadro No. 2.

CUADRO 2

## Producción de petróleo crudo en Colombia

(Miles de barriles por día)

	1980	1981	1982	1983	1984
ECOPETROL .....	70.3	88.5	87.9	89.3	89.8
Asociación .....	9.7	12.4	15.0	20.1	31.5
Concesión .....	44.5	53.0	59.0	62.6	65.5
<b>Total del país .....</b>	<b>124.5</b>	<b>133.9</b>	<b>141.9</b>	<b>152.0</b>	<b>166.8</b>
Tasa de crecimiento.....	0.9	7.6	6.0	7.1	9.7

Fuente: ECOPETROL

El incremento de la actividad exploratoria de los últimos años es fruto entre otras causas, de la dinámica de los contratos de asociación. Por ejemplo, de los 43 pozos perforados en 1984, 33 correspondieron a las empresas asociadas. A partir de 1974, todo nuevo contrato suscrito es un contrato de asociación perdiendo así importancia el régimen de concesiones. Sin embargo, en términos de producción, la participación de las empresas asociadas es todavía muy pequeña. En 1983 sólo

ascendía al 13.3% del total, aunque esta modalidad es la que registra la mayor dinámica de crecimiento de la producción con respecto a años anteriores.

Gracias al sistema de contratos de asociación, el país ha logrado vincular capitales de riesgo a inversiones por cerca de US\$ 1.000 millones entre los años de 1979 y 1983. Es sólo a partir de la declaración de comercialidad de un descubrimiento petrolero cuando ECOPETROL empieza a participar en la mitad de los gastos de operación. La producción se reparte luego en 40% para cada uno de los asociados y 20% en regalías para el país. Con el 60% de la producción, el país debe entonces comprar la parte que corresponde a la compañía extranjera, pagando un 75% en dólares y el 25% restante en pesos. Además, el país también percibe otros ingresos por concepto de impuestos sobre remesas de utilidades.

Con los nuevos descubrimientos en Arauca y Casanare, es de esperarse que se intensifiquen las operaciones de exploración durante el presente año. Es en todo caso vital el mantenimiento e intensificación de la actividad exploratoria para ampliar así nuestro horizonte de autosuficiencia y comercialización de excedentes. Las perspectivas que han traído los nuevos descubrimientos nos permiten proyectar una producción mayor para 1985 que estará en constante aumento hasta llegar a niveles de alrededor de 331.5 miles de BPD en 1988. Las reservas probadas al día de hoy se sitúan en el orden de los 1.250.7 millones de barriles.

En cuanto al gas, es de destacar el crecimiento apreciable de su producción, al pasar de 88.5 millones de pies<sup>3</sup>/día en 1970 a 382.4 millones de pies<sup>3</sup>/día en 1984. Esta nueva producción de gas ha liberado importantes cantidades de combustóleo (*fuel-oil*) para exportar, al servir de sustituto de éste en las plantas de generación eléctrica; además, ha aliviado en forma

CUADRO 3

Reservas probadas de petróleo y gas  
a diciembre 31 de 1984

	Petróleo crudo (millones de barriles)	Gas natural (miles de mi- llones de pies <sup>3</sup> )
ECOPETROL .....	284.5	208.4
Asociación .....	836.3	3.425.7
Concesión .....	129.9	236.0
<b>Total .....</b>	<b>1.250.7</b>	<b>3.870.1</b>

Fuente: ECOPETROL

importante la situación energética en la Costa Atlántica. Sus reservas probadas hacia el 31 de diciembre de 1984 se situaban en 3.870.1 miles de millones de pies cúbicos.

### III. Consumo y política de precios

En cuanto al consumo de hidrocarburos, es importante mostrar cómo la tasa de crecimiento ha venido decayendo en los últimos tiempos, al pasar de un promedio del 4.2% anual entre 1980 y 1983, a uno del 2.3% entre 1983 y 1984.

El cuadro siguiente muestra la evolución de los consumos de hidrocarburos.

CUADRO 4

Consumo de hidrocarburos en Colombia 1980-1984

(Miles de barriles por día)

	Consumo			Tasas de crecimiento		
	1980 (1)	1983 (2)	1984 (3)	Promedio anual		
				(2)/(1) %	(3)/(1) %	(3)/(2) %
Gasolina (1) .....	78.3	86.2	88.1	3.2	3.0	2.2
Destilados medios .....	40.8	43.5	42.8	2.2	1.2	(1.6)
Gas propano .....	7.7	9.3	10.0	6.5	6.7	7.5
Combustóleo + Crudo Castilla (2) .....	15.1	13.7	15.1	(3.2)	—	10.2
<b>Subtotal .....</b>	<b>141.9</b>	<b>152.7</b>	<b>156.0</b>	<b>2.5</b>	<b>2.4</b>	<b>2.2</b>
Gas natural (3) .....	45.4	59.1	60.7	9.2	7.5	2.7
<b>Total .....</b>	<b>187.3</b>	<b>211.8</b>	<b>216.7</b>	<b>4.2</b>	<b>3.7</b>	<b>2.3</b>

(1) Incluye Cocinof. (2) Parte de la demanda de combustóleo se cambió a gas natural. (3) Como equivalente de 1.000 barriles de fuel-oil. Fuente: ECOPETROL

El consumo de productos derivados del petróleo se ha situado así en 156 mil BPD (sin incluir gas natural), con un crecimiento en la demanda doméstica de alrededor del 2.4% por año en el último cuatrienio. En cuanto a la gasolina, cuyo consumo ha crecido al 3.0% anual en los últimos cuatro años, se espera que siga avanzando al 2.7% en promedio anual entre 1985 y 1990, según proyecciones volumétricas de ECOPETROL.

Los ajustes en los precios de los combustibles han determinado un crecimiento más bajo en el consumo de los mismos y una mayor eficiencia en su uso. Esto se puede ver al comparar las tasas de crecimiento de la demanda por combustibles blancos con los incrementos anuales de los tráficos de carga y pasajeros. Por ejemplo, el crecimiento anual promedio de la demanda por combustibles blancos entre 1979 y 1982 era del 2.9%, mientras

que el correspondiente al tráfico de carga por carretera y al tráfico de pasajeros se situaba en niveles de 7.4% y 4.3%, respectivamente, o sea muy por encima de la demanda de combustibles blancos.

El ajuste en los precios al consumo interno ha sido también esencial para la revitalización del sector. Es así como el precio doméstico de la gasolina motor ha alcanzado niveles superiores al del crudo árabe ligero, margen que cubriría así el costo del manejo y transporte interno del combustible y el marginal de refinación, como puede inferirse a partir del Cuadro 5. En efecto, al aplicar los índices allí consignados, llegamos a un precio de U\$ 0.66 por galón para el crudo árabe ligero y de US\$ 0.81 por galón para la gasolina motor en Colombia a partir de noviembre de 1984. No obstante lo anterior, la compañía estatal encargada del desarrollo del sector ha debido asumir algunos subsidios que inciden sobre los resultados operacionales de la empresa. Esto se debe a que sólo una parte del precio cobrado por los hidrocarburos va a ECOPEPETROL, representando el resto los ingresos fiscales para la Nación y los departamentos, al igual que los márgenes para los distribuidores mayoristas y minoristas, como veremos más adelante.

Es importante recalcar que para mantener las perspectivas de un horizonte petrolero saludable en los próximos años, la actividad exploratoria ha de requerir de un monto creciente de recursos que deben ser generados por el mismo sector. Por lo tanto, es importante mantener una política de precios que se ajuste cada vez más a las condiciones externas y que permita la solvencia necesaria a la empresa estatal de petróleos para acometer una agresiva política de exploración, y para hacer frente a una estructura de costos marginales crecientes en la producción.

Como decíamos, en el pasado los precios domésticos para hidrocarburos se situa-

ban en niveles muy bajos comparados con los precios mundiales. Hasta 1971, la diferencia entre lo que se llamó el dólar petrolero y la tasa del certificado de cambio era muy pronunciada, lo que permitía la existencia de precios tan bajos. A partir de 1971 se comenzó el desmonte de este dólar petrolero, al acercar su cotización a la de la tasa de cambio oficial para las demás transacciones (al pasar de \$ 11.85 por dólar a \$ 20.00 por dólar)\*. Sin embargo, sólo hasta 1975 se vinieron a confundir ambas cotizaciones en una sola, cuando la Junta Monetaria dispuso por Resolución 47 del 20 de agosto de 1975 elevar la tasa a \$ 22 e incrementarse mensualmente en \$ 1 hasta alcanzar la tasa del certificado de cambio.

CUADRO 5

Evolución comparativa de los índices de precios para hidrocarburos en Colombia con respecto a los precios internacionales

	Índice de precios del crudo árabe	Índice de precios de la gasolina motor en Colombia		(III)/(II)
	Ligero (1) (I)	Pesos (2) (II)	Dólares (3) (III)	
Ene 01 75 .....	100.0	100.0	100.0	1.0
Ene 01 76 .....	100.0	150.6	130.4	1.3
Ene 15 77 .....	107.5	292.4	229.2	2.1
Ene 01 78 .....	112.9	350.9	264.2	2.3
Ene 01 79 .....	118.6	467.8	325.5	2.7
Ene 01 80 .....	231.1	760.2	493.0	2.1
Dic 01 81 .....	302.2	1 608.2	789.0	2.6
Dic 16 82 .....	302.2	1 959.1	803.7	2.7
Dic 15 83 .....	251.2	2 266.1	736.2	2.9
Nov 01 84 .....	248.3	2 605.3	673.7	2.7

(1) Basado en el precio oficial de la OPEP de US\$ 11.25 por barril en enero de 1975. (2) Basado en un precio doméstico de Col \$ 3.42 por galón en enero de 1975. (3) Basado en un precio de Col \$ 3.42 por galón en enero de 1975 y las tasas de cambio y precios corrientes para cada fecha. (\$ 28.53 por dólar en enero de 1975). Fuente: ECOPEPETROL.

\* Resolución 53 del 24 de junio de 1971 de la Junta Monetaria.

CUADRO 6

## Distribución de los precios domésticos (1985)

(Col\$ por galón)

	Gasolina motor		Quero- seno	Jet fuel	Diesel (ACPM)	Fuel-oil combus- tóleo
	Regular	Extra				
Refinería (1) .....	16.67	17.25	36.91	25.96	24.32	16.41
Transporte (1) .....	38.05	47.76	43.17	31.53	34.12	26.33
Impuesto Fdo. Vial Nat. ....	22.06	22.06	—	—	22.06	—
Impuesto departamental .....	0.13	0.15	—	—	—	—
Impuesto a las ventas .....	6.08	6.08	1.48	1.04	0.97	0.66
Márgenes mayoristas .....	2.31	2.96	2.60	(2)	2.69	3.60
Márgenes minoristas .....	3.80	4.94	4.94	—	4.94	—
<b>Precio .....</b>	<b>89.10</b>	<b>101.20</b>	<b>89.10</b>	<b>58.53</b>	<b>89.10</b>	<b>47.00</b>

(1) Para ECOPETROL (2) Libre. Fuente: ECOPETROL

En 1975 el precio de la gasolina motor era de US\$ 0.15 por galón, cuando el precio internacional del barril de petróleo ascendía a US\$ 11.20 por barril (o sea alrededor de US\$ 0.27 por galón). Fue así como en septiembre de 1975 se estableció una política para permitir crecimientos en los precios de los hidrocarburos de tal forma que suministrara ingresos adicionales a ECOPETROL reduciendo la diferencia entre los precios domésticos y los internacionales. Esta política se ha venido manteniendo en los últimos 10 años. Para dar una idea de lo dicho, examinemos el comportamiento de los precios del crudo árabe ligero y de la gasolina motor regular en Colombia.

El cuadro No. 6 nos muestra como el índice de precios de la gasolina motor en Colombia (en dólares) ha venido creciendo mucho más rápidamente que el índice de precios del crudo árabe ligero de la OPEP, para tratar de acercarnos en esta forma a un precio interno que refleje más claramente las condiciones internacionales del mercado petrolero.

En cuanto a los precios que paga ECO-PETROL por el crudo para refinar, con

la Resolución No. 50 de 1976 de la Comisión de Precios del Petróleo y Gas Natural, relativa al "crudo asociado", y con la Resolución 58 de 1980, relativa al "crudo de concesión", se buscó aumentar los incentivos en la exploración y explotación del crudo; en efecto, se incrementó significativamente el precio promedio del "crudo de concesión", y se determinó que el pago del "crudo de asociación" se haría al precio de importación (CIF) de ECOPETROL. Así, el precio ponderado promedio del crudo interno evolucionó en forma apreciable, al registrarse un alza del 44% en promedio en el precio del "crudo básico" entre 1980 y 1984. El "crudo básico" corresponde a niveles de producción determinados por la "declinación natural" del yacimiento y no requiere de inversiones especiales para su extracción; su precio pasó de US\$ 3.88 por barril, a unos US\$ 5.58 por barril en 1984. El precio pagado por el "crudo incremental" también registró un incremento del 14% entre 1980 y 1982; luego tuvo un decrecimiento del 10% entre 1982 y 1984, pero en esto no hizo sino seguir la tendencia internacional, y luego se situó finalmente en un nivel de US\$ 14.00 por barril, es decir, 2.5% por encima del de 1980. El "crudo

incremental" corresponde a niveles de producción superiores a los del "crudo básico" y a diferencia del mismo, requiere de inversiones en procedimientos especiales, puesto que la presión natural del yacimiento no sería suficiente para su extracción. Los incrementos en los precios del crudo nacional se han reflejado en los aumentos de la producción interna, pues ofrecen situación bastante más atractiva para la inversión tanto en las fases de exploración como de explotación propias de esta industria.

Para finalizar este análisis sobre lo que ha sido la evolución y comportamiento de los precios domésticos de los hidrocarburos, valdría la pena analizar la estructura de los mismos en la actualidad para tener una idea de la magnitud de sus diferentes componentes, que constituyen a su vez las distintas herramientas de política de precios de que dispone el Estado para regular este mercado.

Del Cuadro No. 6 podemos deducir que ECOPETROL participa en un 63%, en promedio, del precio de la gasolina y diesel (ACPM), y en casi la totalidad del correspondiente a queroseno, *jet fuel* y *fuel-oil* (combustóleo). Esta distribución entre las diferentes entidades públicas, y entre éstas y las empresas comercializadoras refleja la realidad de la política de precios en la actualidad, teniendo en cuenta las condiciones del mercado y las normas impositivas vigentes.

Conociendo esta participación de la empresa estatal de petróleos en el precio total vigente para el mercado doméstico de hidrocarburos, y teniendo en cuenta que las utilidades de la empresa son altamente sensibles al precio interno de los combustibles, y a la devaluación, es necesario identificar otros problemas de orden práctico en el manejo de la política de precios, como el que se presenta cuando sólo se corrige el precio interno de los combustibles de acuerdo a la inflación

interna, generando un diferencial sobre las importaciones de hidrocarburos (entre devaluación e inflación interna) que tendría que cubrir ECOPETROL.

Por tal motivo, la empresa ha registrado pérdidas durante los años 1978, 1979, 1980 y 1982 y utilidades que sólo representan el 0.5% sobre los ingresos operacionales en 1981 y 1983, debiendo trabajar con muy altos índices de endeudamiento. Por lo tanto, es fundamental un manejo adecuado de la política de precios, de tal forma que se dote con recursos propios a ECOPETROL para que pueda asumir el papel que le corresponde en el desarrollo del sector petrolero del país. Para ello será necesario evitar que los subsidios con que tiene que correr ECOPETROL como importador, sigan anulando las utilidades que la empresa genere en su operación interna como productor, comprador y transformador del crudo nacional a través de sus refinerías. El saneamiento de esta situación es aún más importante, si se tiene en cuenta que la empresa debe hacer frente a un gran plan de inversiones, acorde con las necesidades de crecimiento del sector y las mejores perspectivas del horizonte petrolero hasta el fin de la década.

Adicionalmente a los recursos propios que ECOPETROL pueda generar en su actividad productiva con miras a la puesta en marcha del plan de inversiones necesario para el desarrollo del sector, es importante además mirar las necesidades de financiamiento externo de la empresa, y su destacada participación en el total de los nuevos créditos que el país busca contratar. Es así como en 1985 ECOPETROL representaría el 9.1% (o sea US\$ 221.6 millones) del total de los nuevos contratos por firmar para el sector público (US\$ 2.439.3 millones)\* y un 14.8% (US\$ 100.0 millones) de las nuevas

\* Según últimos datos disponibles del Programa de Endeudamiento Externo 1985-1986. DNP abril 23 de 1985.

contrataciones con la banca comercial (US\$ 676.2 millones)\*. La contratación de tales créditos es vital para el desarrollo del sector, y por consiguiente para la estabilidad del sector externo en los próximos años, al convertirse dichas inversiones en una de nuestras principales fuentes de generación de divisas.

A partir de dichos créditos y de sus recursos propios, ECOPETROL debe acometer inversiones en diferentes frentes como son la exploración, la explotación, la refinación y petroquímica, el transporte y almacenamiento y aun en áreas como la investigación y la conservación ambiental. Hay allí inversiones de gran urgencia como son los oleoductos Caño Limón - Río Zulia que permitirá el transporte de los nuevos descubrimientos a los centros de refinación y de consumo y posteriormente otra línea que permita llevar el crudo hasta los puertos para su exportación como es la proyectada Río Zulia - Ayacucho - Coveñas. Además, ECOPETROL debe cumplir con sus compromisos como empresa asociada en la región de Cravo Norte y en el desarrollo de otros contratos de asociación, además de importantes proyectos de recuperación secundaria como el de Casabe (crudo que requiere de inversiones especiales para su extracción). También se prevé la inversión en la ampliación y mejoramiento de la capacidad de refinación con proyectos como el de la planta de hidrocrackeo que

debe permitir la conversión de hidrocarburos pesados en gasolina. El plan de inversiones totales de ECOPETROL para los años de 1985 y 1986 asciende entonces a US\$ 463.9 millones y US\$ 801.3 millones, respectivamente.

Si examinamos los desembolsos previstos de los créditos externos en 1985, nos encontramos igualmente con una gran participación de ECOPETROL. Del total de utilidades del sector público por US\$ 1.870 millones, según el programa de endeudamiento público externo 1985-1986 de Planeación Nacional, el 12.4% de este monto se asignaría a ECOPETROL, o sea unos US\$ 231.6 millones. Aún más dicente es el hecho de que en 1985 corresponde a ECOPEPETROL un 17.5% de los desembolsos de los nuevos créditos programados con la banca comercial internacional.

Lo anterior es un indicador más de la importancia del desarrollo del sector y sus perspectivas en la evolución del sector externo; y de la necesidad de una mayor flexibilidad de la banca comercial internacional en cuanto a dichos créditos se refiere.

El Cuadro No. 7 nos muestra el plan de nuevos contratos y desembolsos para los años de 1985, 1986 y 1987.

\* Según últimos datos disponibles del Programa de Endeudamiento Externo 1985-1986. DNP, abril 23 de 1985.

CUADRO 7  
Financiamiento externo ECOPEPETROL\*  
(US\$ Millones)

	Contratos			Desembolsos						
	Hasta Dic. 1984	1985	1986	1987	1985 Créditos Nuevos Vigentes		1986 Créditos Nuevos Vigentes		1987 Créditos Nuevos Vigentes	
					Total	Total	Total	Total	Total	Total
I. Banca Comercial										
Programas de Inversión .....		100	150	80.0	80.0	120.0	120.0	50.0	50.0	
II. Proveedores										
Programas de Inversión .....		121.6	200	50	121.6	200.0	200.0	50.0	50.0	
III. Banco Mundial										
Programas de Inversión .....	130				30.0	30.0	56.0	56.0	32.0	32.0
IV. Total .....	130	221.6	350	50	201.6	30.0	231.6	320.0	58.0	378.0
V. Total sector público .....		2439	2036	260	876.7	993.3	1870.0	1484.8	913.5	2398.3
(IV) / (V) % .....		9.08	17.19	19.23	23.00	3.02	12.39	21.55	6.35	15.76
(IV) / (V) % .....									10.54	3.56
										7.14

Fuente: DMP Programa de endeudamiento externo 1985-1987. \* Deuda a largo plazo

#### IV. Importaciones, exportaciones e implicaciones cambiarias de los nuevos descubrimientos petroleros

Como ya lo habíamos mencionado, el país fue un exportador neto de hidrocarburos hasta 1975. A partir de 1976 se convierte en importador de crudos y derivados con una balanza comercial negativa para el sector hasta 1983. Ya en 1984 las exportaciones han sobrepasado a las importaciones en US\$ 46.0 millones, como preludio de lo que ha de ser la situación del sector en su papel de generador de divisas en los próximos años. El Cuadro No. 8 muestra el comportamiento de dicha balanza comercial a partir de 1980.

CUADRO 8

Exportaciones e importaciones de hidrocarburos  
(Millones de US\$)

Años	Importaciones	Exportaciones*	Balanza comercial
1980 .....	701.1	309.2	(391.9)
1981 .....	685.4	336.6	(348.8)
1982 .....	664.3	349.6	(314.7)
1983 .....	824.1	438.7	(185.4)
1984 .....	445.4	491.4	46.0

\* Incluye ventas a navés internacionales. Fuente: ECOPEPETROL

Esta mejora es básicamente explicable por el crecimiento sostenido que se ha observado en la producción de hidrocarburos en el país durante los últimos años, y una disminución en el ritmo de crecimiento de la demanda interna por hidrocarburos.

Con los nuevos descubrimientos las proyecciones de producción han mejorado notablemente, y sugieren la existencia de importantes excedentes sobre la demanda. Es así como de una producción de 166.8

miles de barriles de petróleo diarios (BPD) en 1984, se espera llegar a otra de unos 366.0 miles de BPD en 1987, lo que implica un crecimiento de alrededor del 100% en los próximos tres años.

CUADRO 9  
Pronóstico de producción local  
(Miles de BPD)

Año	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	2000
Producción ...	166.8	170.0	240.0	366.0	352.0	337.0	326.0	253.0

Fuente: ECOPEPETROL

Las proyecciones en cuanto a demanda sectorial de hidrocarburos nos muestran unos crecimientos de alrededor del 2.5% anual hasta 1987, y del 2% en adelante hasta el año 2.000, lo que da una idea clara de los excedentes exportables una vez satisfecha la demanda interna hasta el año 2.000. Estas proyecciones de demanda reflejan los supuestos de un crecimiento económico menor que el de la década anterior, y el mayor peso que en el suministro energético irán tomando fuentes de energía como la hidroeléctrica. La proyección de la demanda sectorial de hidrocarburos a la que hicimos referencia aparece en el Cuadro No. 10.

CUADRO 10

Demanda sectorial de productos derivados del petróleo  
(Miles de BPD)

	1984	1987	1990	2000
Transporte .....	108.8	118.7	128.3	161.7
Industria .....	29.7	32.1	32.2	38.7
Residencial y comercial .....	16.4	16.4	16.5	16.9
Otros usos .....	10.8	11.2	11.8	14.3
Electricidad .....	3.2	3.3	3.4	3.9
Total .....	168.9	181.7	192.2	235.5

Fuente: "Energía para un país en crecimiento" Exxon Col. Ltda., 1984

Es indiscutible entonces, que las perspectivas han mejorado enormemente con respecto a las existentes hace algún tiempo. Sin embargo, es necesario no perder de vista que toda proyección sobre la situación del petróleo debe hacerse sobre supuestos de precios, demanda interna y condiciones de los mercados internacionales que pueden cambiar en cualquier momento y alterar por completo el horizonte.

Estos importantes incrementos en la producción, que generarán, como ya dijimos, excedentes exportables hasta finales de siglo, nos permitirán un ingreso neto positivo de divisas en el sector petrolero en buena parte del período mencionado, teniendo en cuenta, por supuesto, los movimientos netos del pago por servicios petroleros, transferencias y capital. En la medida en que las perspectivas se hicieran aún mejores, con los posibles futuros descubrimientos que resultaren de una agresiva política de exploración petrolera, este horizonte positivo se haría aún más extenso.

Es fundamental, pues, aprovechar todas las oportunidades que nos ofrezcan los mercados externos, con incentivos realistas en la actividad petrolera, y también sobre el carbón y el gas; es así como deben generarse los excedentes necesarios para cubrir los déficit crecientes en divisas en el sector eléctrico, el cual a su vez deberá asumir una participación cada vez más importante en la satisfacción de las necesidades energéticas del país. La abundancia petrolera de 1987 no debe sin embargo, llevarnos a olvidar la disminución en la producción prevista para finales del siglo; es necesario perseverar en sanas políticas económicas para que el país llegue adecuadamente preparado a esa fecha.

Para terminar con este análisis, es importante destacar los beneficios obtenidos de los nuevos incentivos a la exploración y explotación de gas natural; en efecto, se han hecho grandes esfuerzos de inversión en gasoductos para su transporte, y de adaptación de los equipos exis-

tentes para su consumo como, por ejemplo, en el tráfico automotor y en la industria. Estas medidas han permitido un crecimiento apreciable en el suministro y consumo de gas natural, liberando crecientes cantidades de combustible para exportación, y ampliando las perspectivas de autoabastecimiento energético.

La demanda proyectada de gas natural (igual a sus suministros) pasaría así de 397.8 millones de pies cúbicos por día en 1984 a 546.2 millones de pies cúbicos por día en el año 2000, lo que implica un crecimiento promedio anual de un nivel del 1% entre 1984 y 1987, hasta alcanzar un nivel del 2.5% entre 1990 y el año 2000.

## V. Comentarios finales

Para finalizar estas notas es importante poner énfasis en la necesidad de mantener una política de precios realista en el campo interno para los hidrocarburos, y una política de incentivos a la producción de crudo.

Es preciso generar recursos y dirigirlos a capitalizar el sector petrolero, para que la empresa estatal de petróleos, pueda acometer los planes indispensables al desarrollo del sector. En efecto, ECOPETROL ha elaborado un plan quinquenal de inversiones (1984-1988) por valor de US\$ 2.124 millones, cifra que por sí sola revela la importancia que tendrá este frente dentro de la inversión pública futura del país.

Es de notar que la vinculación de capital de riesgo extranjero se hace cada vez más difícil dados los problemas financieros derivados del mercado petrolero mundial, con la caída de los precios internacionales del crudo. De allí la importancia del mantenimiento de condiciones capaces de atraer el interés del capital extranjero.

El petróleo se ha constituido en una nueva fuente estabilizadora del sector externo, pero habrá que manejar con mucho tino este buen momento petrolero para sentar las bases de un sólido desarrollo.

## VIDA DEL BANCO

### Comisiones para la administración de la Cuenta Especial de Cambios y garantía TAN

En las Notas Editoriales del mes de agosto de 1984, elaboramos un análisis de la difícil situación de las finanzas del Estado y de la necesidad de un ajuste en el campo fiscal, ajuste que se inició con la reforma tributaria de 1982, y se continuó con los proyectos que fueron aprobados por el Congreso en diciembre pasado y con los que cursan en las sesiones extras de 1985.

En este orden de ideas, el Banco de la República inició una serie de conversaciones con el Gobierno Nacional dirigidas a contribuir a la reducción de este déficit. La negociación con el Gobierno cubre la comisión de administración de la Cuenta Especial de Cambios y las comisiones de administración y garantía de los TAN.

En virtud del Decreto 73 de 1983 el Gobierno comenzó a remunerar al Banco de la República por los cuantiosos gastos que éste tiene en el manejo de la Cuenta Especial de Cambios. La remuneración se calcula aplicando un porcentaje definido sobre el total de ingresos y egresos de la balanza cambiaria. Según el nuevo acuerdo con el Gobierno, el Banco no recibirá por la administración de la Cuenta Especial de Cambios sino 2.500 millones de pesos, pese a que según las estimaciones previstas el Banco habría tenido derecho a ingresos superiores a los 3.800 millones de pesos por este concepto.

Otro asunto negociado con el Gobierno se refiere a la administración y garantía de los Títulos de Ahorro Nacional. En este sentido se acordó hacer reducciones en las comisiones de colocación de los títulos, de honorarios por administración y de intereses de garantía que representan un sacrificio del orden de 2.000 millones de pesos en los ingresos del Banco. Aunque el Banco tendrá que hacer considerables esfuerzos internos para absorber esta reducción de sus ingresos, considera que ello es necesario para el equilibrio económico general, y los hace con gusto.

### Cartagena: evaluación del plan de actividades y presupuesto - 1985

Entre el 12 y el 15 de este mes se reunieron en Cartagena el Gerente General del Banco, doctor Hugo Palacios Mejía, los Subgerentes de la Oficina Principal y los Gerentes de las Sucursales, con el propósito de evaluar la marcha del plan y la ejecución presupuestal de la entidad.

Según se ha comentado en Notas Editoriales anteriores, la actual administración ha propuesto como uno de sus principales objetivos la tecnificación de la gestión de la Institución mediante el desarrollo de dos mecanismos importantes: la planeación y el presupuesto. En tal sentido el Banco viene revisando trimestralmente los resultados de las políticas internas que se plasman en un plan anual de actividades, y la asignación de recursos financieros a través del ejercicio presupuestal. Dicho programa se adelanta con la participación de los distintos estamentos que integran el Emisor.

De acuerdo con los parámetros señalados, la citada reunión marcó un notable avance, cuyos aspectos se enuncian a continuación:

— El documento presentado sobre evaluación del plan no solo evidenció la realización en buena parte de los proyectos y programas trazados, sino que, además, consolidó una metodología objetiva para la evaluación de los mismos.

— El informe de ejecución presupuestal es el primer ejercicio sistematizado, el cual a su vez, ilustra las responsabilidades de las diferentes dependencias del Emisor en la generación de ingresos y registra un nivel de ajuste muy acorde con la política de austeridad en el gasto determinado para este año. No sobra advertir que dicha política ha sido posible merced a un proceso simultáneo de tecnificación y modernización administrativa.

— La Institución viene diseñando, además, una serie de indicadores de productividad y eficiencia en las áreas de servicio al público, los cuales constituyen un instrumento adicional para medir su operatividad en cuanto al cumplimiento de metas cuantitativas y cualitativas.

Finalmente, la reunión hizo énfasis en la evaluación de controles internos cuya revisión empieza a producir resultados muy positivos.

## **Aplazamiento de la construcción de nueva sede principal del Banco de la República**

Desde su fundación en 1923, el Banco de la República ha tenido un acelerado desarrollo, en cumplimiento de sus funciones de Banco Central con el natural crecimiento del área que ocupa. En el año de

1958 fue necesario trasladar el Banco al actual edificio y luego, en 27 años, ha sido necesario utilizar espacios en edificios cercanos a la sede principal. Esta práctica, a pesar de solucionar parcialmente el problema, no produce efectos óptimos para el eficiente y seguro funcionamiento de la Institución.

Para evitar los inconvenientes aludidos, se ha planeado desde comienzos de ésta década la construcción de una nueva sede que permita reunir todas las dependencias del Banco y facilite la coordinación de sus labores internas, con miras a un mejor servicio. La iniciación de su diseño se programó para el presente año, pero ha sido postergado por razón de los requerimientos financieros que demanda una obra de tal envergadura.

## **Apoyo a la Encuesta de Opinión Empresarial de FEDESARROLLO**

Desde 1982 el Banco de la República ha venido apoyando financieramente la realización de la Encuesta de Opinión Empresarial promovida por la Fundación para la Educación Superior, FEDESARROLLO. Dicha encuesta investiga mensualmente aspectos esenciales de la situación y perspectivas de la industria y el comercio, y trimestralmente del sector de la construcción.

La importancia de este trabajo radica en su capacidad para suministrar información permanente sobre algunas variables que inciden significativamente en el comportamiento de la economía, las cuales no son medidas regularmente por otras entidades. Además, señalan importantes y oportunas proyecciones sobre posibles cambios en la actividad económica del país. Con el fin de continuar apoyando esta tarea, el Banco en 1985 asignó la suma de \$ 1.500.000.

## Apoyo institucional a la campaña CAMINA

El Banco de la República se vinculó a la realización de la Campaña de Instrucción Nacional —CAMINA—, con un aporte de \$ 50 millones, representados en la edición de un millón de ejemplares de la cartilla “Hago cuentas”, y un millón de la cartilla “Leo y escribo”, las cuales hacen parte del

material básico de una de las etapas del Plan de Alfabetización Participativa.

## Felicitaciones del Presidente de la República

El siguiente es el texto de la carta dirigida por el señor Presidente de la República, doctor Belisario Betancur, al Departamento Editorial:

*República de Colombia*  
*Presidencia*

Bogotá, Marzo 17 de 1985

Señores Doctores:  
IVISARDO MUELLER, Director  
ARMANDO PINZÓN, Subdirector Técnico  
Sra. BEATRIZ MARÍN DE ARRIOLA, Subdirectora Operativa  
Departamento Editorial - BANCO DE LA REPÚBLICA  
la Ciudad.

*Apreciado amigo:*

En la oportunidad de haber recibido los primeros y excelentes ejemplares del Informe al Congreso, quiero expresarle mis agradecimientos por la oportuna y eficaz colaboración que Ustedes prestaron para cumplir con exactitud el mandato que la Constitución y la Ley imponen al Presidente de la República.

Na es la primera vez que Ustedes atienden una solicitud de este tipo y quiero dejar constancia que siempre lo han hecho con el mismo desinterés y la misma generosidad.

Les ruego transmitir a todos los colaboradores del Departamento Editorial del Banco de la República, mis agradecimientos personales y mis felicitaciones por su magnífico trabajo.

Acepten Ustedes un cordial saludo de mi compatriota y amigo,

*Belisario Betancur*